



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONCEJO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a veintidós días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las doce horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí, en calidad de Alcalde; actúa en calidad de Secretario General el Abogado Jorge Joel Viteri Ruiz, al igual se encuentra presente el señor Procurador Síndico, Doctor Johmson Gómez.

Alcalde Fabrisio Ambuludí: Buenas Tardes, Compañera Concejala y Concejales, vamos a dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha veintidós de Octubre del dos mil catorce, para lo cual señor Secretario proceda a constatar en quórum respectivo.

Secretario General: Procedo a constatar el quórum: Concejala y Concejales:

- . Concejala Maira Aguilar, presente;
- . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- . Concejal Armando Mena, presente;
- . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente.

El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí: Da la bienvenida a cada uno de los presentes, existiendo el quórum necesario, el Señor Alcalde, declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Concejo y solicita al Secretario General de lectura a la convocatoria:

Secretario General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, quien amparada en lo que disponen los artículos 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, para el día **MIÉRCOLES 22 de Octubre del 2014**, a partir de las **12h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde

3.- Conocimiento y Aprobación del Acta No. 13 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2014.

4.- Conocimiento y Aprobación del Acta No. 14 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Octubre de 2014.

5.- Conocimiento y Aprobación del Acta No. 15 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Octubre de 2014.

6.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del *Proyecto de Ordenanza que Regula la Instalación y Control de la Publicidad Exterior en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

7.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del *Proyecto Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas Centrales Fijas y de Base de los Servicios Móvil Terrestre de Radio Comunicaciones y fijación de tasas correspondiente a la Utilización u Ocupación del Espacio Público o Vía Pública y el Espacio Aéreo en el Cantón Pedro Vicente Maldonado*

8.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del *Proyecto de Ordenanza que reglamenta la Determinación, Recaudación y Cobro de Impuestos del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

9.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del *Proyecto de Ordenanza que Reglamenta la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

10.- Clausura de la Sesión.



- 1 **Secretario General:** Señores Concejales, Señor Alcalde, en este caso al ser Sesión Extraordinaria y no
2 existir cambios al Orden del Día propuesto, con su Autorización Señor Alcalde para dar lectura y trámite
3 al siguiente punto en el Orden del Día.
- 4 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** autoriza y dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden
5 del día.
- 6 **Secretario General.- TERCER PUNTO.- 3.-** Conocimiento y Aprobación del Acta No. 13
7 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2014.
- 8 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** manifiesta, compañeros, cada uno de ustedes tiene el acta en
9 sus manos para qué, de haber correcciones se las haga este momento para su aprobación, tienen la
10 palabra ustedes Concejales.
- 11 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor,** el cual manifiesta, el cual hace mención de las
12 correcciones que se deben hacer al Acta en aprobación, en nombres y palabras, las cuales son corregidas
13 al momento, hasta ahí mis correcciones y observaciones al Acta, por lo tanto MOCIONO, la aprobación de
14 la misma.
- 15 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena,** y da a conocer las observaciones al actas en su
16 intervención, las cuales de igual manera son corregidas en el momento, por lo tanto apoya la Moción
17 presentada.
- 18 **Señor Alcalde:** Secretario General, al no existir más observaciones y correcciones al Acta, una vez
19 mocionada y apoyada, para que se someta a votación.
- 20 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, al haber escuchado las
21 observaciones y corregido el Acta No. 13 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 26 de
22 Septiembre de 2014, el Señor Concejal Carlos Gaibor, mociona que se Apruebe, el Señor Concejal
23 Armando Mena, apoya dicha moción.
- 24 **El Señor Alcalde,** Dispone que se someta a votación.
- 25 **Secretario General:** señora y señores:
- 26 . Concejala Maira Aguilar, SALVA SU VOTO, por ausencia en sesión de acta en aprobación;
- 27 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 28 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 29 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 30 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 31 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.
- 32 **RESOLUCIÓN NO. 060-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
33 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NO.**
34 **13 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE**
35 **2014.**
- 36 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.
- 37 **Secretario General.- CUARTO PUNTO.- 4.-** Conocimiento y Aprobación del Acta No. 14
38 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Octubre de 2014.
- 39 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** manifiesta, compañeros, cada uno de ustedes tiene el acta en
40 sus manos para qué, de haber correcciones se las haga este momento para su aprobación, tienen la
41 palabra ustedes Concejales.
- 42 **Tiene la palabra el Señora Concejala Maira Aguilar,** la cual manifiesta las observaciones al acta y
43 da a conocer su desacuerdo de la manera como se transcribe las mismas, realiza algunas de las
44 observaciones en nombres y palabras o frases las cuales son corregidas al momento en el Acta de
45 aprobación, hasta ahí mis correcciones y observaciones al Acta.
- 46 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa,** y da a conocer las observaciones al actas en
47 su intervención, las cuales de igual manera son corregidas en el momento.
- 48 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena,** da a conocer las observaciones al acta en su
49 intervención, las cuales de igual manera son corregidas en el momento.
- 50 **Señor Alcalde:** Secretario General, al no existir más observaciones y correcciones al Acta, una vez
51 mocionada y apoyada, para que se someta a votación.
- 52 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, al haber escuchado las
53 observaciones y corregido el Acta No. 14 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 01 de



1 Septiembre de 2014, el Señor Vicealcalde Jhoon Correa, mociona que se Apruebe, el Señor Concejal
2 Armando Mena, apoya dicha moción.

3 **El Señor Alcalde**, Dispone que se someta a votación.

4 **Secretario General:** señora y señores:

- 5 . Concejala Maira Aguilar, a favor, con las correcciones realizadas en mi intervención;
- 6 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 7 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 8 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 9 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 10 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

11 **RESOLUCIÓN NO. 061-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
12 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NO.**
13 **14 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2014.**

14 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

15 **Secretario General.- QUINTO PUNTO.- 5.-** Conocimiento y Aprobación del Acta No. 15
16 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Octubre de 2014.

17 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, compañeros, cada uno de ustedes tiene el acta en
18 sus manos para qué, de haber correcciones se las haga este momento para su aprobación, tienen la
19 palabra ustedes Concejales.

20 **Tiene la palabra el Señora Concejala Maira Aguilar**, la cual manifiesta, hago una sola observación
21 al acta y que se corrija en este momento a la misma, hasta ahí mis correcciones y observaciones,
22 Mociono que se Apruebe el acta una vez corregida.

23 **Señor Alcalde:** Secretario General, al no existir más observaciones y correcciones al Acta, una vez
24 mocionada y apoyada, para que se someta a votación.

25 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, al haber escuchado la
26 observación y corregido al momento el Acta No. 15 correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 03
27 de Octubre de 2014, la Señora Concejala Maira Aguilar, mociona que se Apruebe, el Concejo en Pleno,
28 apoya dicha moción.

29 **El Señor Alcalde**, Dispone que se someta a votación.

30 **Secretario General:** señora y señores:

- 31 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 32 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 33 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 34 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 35 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 36 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

37 **RESOLUCIÓN NO. 062-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
38 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NO.**
39 **15 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2014.**

40 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

41 **Secretario General.- SEXTO PUNTO.- 6.-** Análisis y Aprobación en Primer Debate del *Proyecto de*
42 *Ordenanza que Regula la Instalación y Control de la Publicidad Exterior en el Cantón Pedro Vicente*
43 *Maldonado.*

44 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, Señores Concejales, está en sus manos el Proyecto
45 de Ordenanza, el mismo que ha pasado por el análisis de la Comisión, si hay algún informe que falta que
46 se dé a conocer, lo importante es que esta Ordenanza no habido en el Cantón, y la queremos aplicar ya
47 que esta Normativa nos ayudara a recaudar y poder contribuir con esa recaudación en obras para el
48 Cantón, si hay alguna observación que tocara añadirle o quitarle para que se dé a conocer en este
49 momento. Tienen la palabra.

50 **Tiene la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta, la Comisión ha realizado el
51 análisis respectivo a este Proyecto de Ordenanza, lo que se quiere con esto es aumentar la recaudación
52 para poder brindar obras en el Cantón, lo que se ha hecho es un análisis económico que se apegue a la
53 realidad de nuestro Cantón, se pidió los informes pero no se presento el Informe de Planificación, pero se



1 tuvo un asesoramiento por parte del Director en el tema del Proyecto, este trabajo se lo hizo en dos
2 sesiones y se consensó entre los miembros de la comisión para que este proyecto vaya en beneficio de
3 la comunidad, y sobre todo apegada a realidad económica de la misma, con estas Observaciones
4 MOCIONO que se apruebe su primer debate.

5 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual manifiesta, cabe recalcar que este
6 Proyecto de Ordenanza se lo quiere aplicar en el Cantón para una mejor recaudación que beneficiara a
7 todos, hemos analizado el cuadro de valores que se presentó en el sentido que no se afecte a la clase
8 más vulnerable, ya que se va a cobrar desde los 3 metros en adelante, para esto no tendría que pagar un
9 negocio pequeño, se analizó en base a esto de esta manera no se afectara a las personas que recién
10 estas comenzando, de tal manera APOYO la moción presentada.

11 **Señor Alcalde:** Secretario General por favor una vez mocionado y apoyado para que someta a votación.
12 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, el Señor Concejal Javier
13 Jaramillo, MOCIONA que se Apruebe este Proyecto de Ordenanza, el Señor Vicealcalde Jhoon Correa
14 apoya dicha moción.

15 **El Señor Alcalde,** Dispone que se someta a votación.

16 **Secretario General:** señora y señores:

- 17 . Concejala Maira Aguilar, a favor, siempre y cuando para su segundo debate se adjunten los informes técnicos;
- 18 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 19 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 20 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 21 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 22 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

23 **RESOLUCIÓN NO. 063-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
24 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**
25 **DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN Y CONTROL DE LA**
26 **PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

27 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

28 **Secretario General.- SEPTIMO PUNTO.- 7.-** Análisis y Aprobación en Primer Debate del *Proyecto*
29 *Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas Centrales Fijas y de Base de los*
30 *Servicios Móvil Terrestre de Radio Comunicaciones y fijación de tasas correspondiente a la Utilización u*
31 *Ocupación del Espacio Público o Vía Pública y el Espacio Aéreo en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

32 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** manifiesta, Señores Concejales, está en sus manos el Proyecto
33 de Ordenanza, el mismo que ha pasado por el análisis de la Comisión, si tienen alguna observación a la
misma para que la den a conocer, tiene la palabra.

35 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar,** manifiesta, aquí tenemos el Informe
36 económico y jurídico, lo que si quería recomendar que los informes jurídicos se los hagan individuales y
37 no como se lo está presentando, ya que en un informe existen 5 temas y existe confusión, falta el
38 informe de planificación, existen observaciones en el informe de desarrollo sustentable, en este caso
39 tendremos que revisar bien para su segundo debate, esta Ordenanza ya existía pero al revisar he
40 verificado que esta abarca más temas, es importante que el procurador incluya todos los pormenores en
41 el informe que presenta, hay que tomar en cuenta que existieron quejas de las empresas en la
42 administración pasada ya que movistar argumentaba que era excesivo el cobro, pero bueno se tiene que
43 dar cumplimiento con las disposiciones legales, he revisado que el Art. 19 y existe un cambio, antes eran
44 50 salarios básicos anuales, y ahora se han aumentado otros valores como se puede revisar en la
45 Ordenanza, cabe recalcar que en el informe presentado por la comisión también abarcan dos temas y
46 también existen confusión, hasta aquí mis observaciones y Moción para que se apruebe en primer
47 debate este proyecto de Ordenanza.

48 **Tiene la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo,** el cual manifiesta, como lo manifiesta la
49 Concejala Aguilar, la comisión también verifiqué estos datos que menciona en este momento y en las
50 recomendaciones del informe esta lo que se sugirió, que el cobro sea acorde a la economía real del
51 Cantón, con esta Ordenanza se quiere recaudar y poder cobrar a las empresas que más tiene y que
52 pueden aportar para la economía del Cantón.



1 **El Señor Alcalde**, manifiesta, en este caso de los cobros que se están hablando hay que recordar que
2 estos valores se los saca de una formula presentada para el cobro de las empresas grandes, las
3 telefonías tiene la capacidad de pagar estos valores, siempre va a ver una queja en los cobros ya que
4 ellos tiene su departamento que se encarga de minorar los gastos que se producen para tener una mejor
5 ganancia.

6 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, con las especificaciones que
7 han dado en este momento se puede verificar como ya lo dijeron, que esta ordenanza incrementa los
8 temas de recaudación, que es algo bueno, el informe que presenta la comisión se apega también ala
9 realidad económica del Cantón y estoy de acuerdo que las empresas que más tienen deben aportar a la
10 economía del Cantón, por lo tanto estoy de acuerdo con este Proyecto de Ordenanza.

11 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, para esta Ordenanza tuvimos
12 la presencia de Amparito que una de las personas que conocen del tema de recaudación, cabe recalcar
13 que las empresas de telefonía recaudan valores millonarios, en este caso no hemos querido que afecte a
14 las empresa pequeñas que nos brindan servicios aquí en el Cantón como el internet o de cable, ya que
15 sus ingresos son moderables, nuestro análisis fue en base a esto, a la realidad económica de las
16 empresas que trabajan aquí y brindan servicios, de aquí se debe entrar a una socialización para poder
17 estar de acuerdo con los valores y no se sientan afectados, las personas deben conocer los valores que
18 deben pagar lo cual esta apegado a la realidad y la ley, de una manera responsable, con todo esto, estoy
19 de acuerdo con este proyecto de Ordenanza.

20 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual manifiesta, después de escuchar las
21 sugerencias aceptable de los demás Compañeros, quiero que se tome en consideración las observaciones
22 de la comisión ya que esto es un trabajo bien realizado con un amplio análisis, anteriormente existía la
23 norma, lo que se está haciendo es mejorarla y si se recauda mas podemos cumplir con obras, estamos
24 recaudando más que lo que recaudaba en la administración anterior, por lo tanto apoyo para que se
25 apruebe en primer debate el proyecto de Ordenanza, recomiendo reunirnos con las personas de los
26 negocios del Cantón que brindan estos servicios para darles a conocer los por menores, en el caso de las
27 empresas de telefonía dudo que envíen delegados para poder tratar del tema.

28 **Señor Alcalde:** Secretario General por favor una vez mocionado y apoyado para que someta a votación.

29 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, la Señora Concejala Maira
30 Aguilar, MOCIONA que se Apruebe este Proyecto de Ordenanza, el Concejo en pleno apoya dicha moción.

31 **El Señor Alcalde**, Dispone que se someta a votación.

32 **Secretario General:** señora y señores:

- 33 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
34 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
35 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
36 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
37 . Concejal Armando Mena, a favor;
38 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

39 **RESOLUCIÓN NO. 064-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
40 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**
41 **DEBATE DEL PROYECTO ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES**
42 **RADIOELÉCTRICAS CENTRALES FIJAS Y DE BASE DE LOS SERVICIOS MÓVIL TERRESTRE DE**
43 **RADIO COMUNICACIONES Y FIJACIÓN DE TASAS CORRESPONDIENTE A LA UTILIZACIÓN U**
44 **OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO O VÍA PÚBLICA Y EL ESPACIO AÉREO EN EL CANTÓN**
45 **PEDRO VICENTE MALDONADO.**

46 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

47 **Secretario General.- OCTAVO PUNTO.- 8.-Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del**
48 **Proyecto de Ordenanza que reglamenta la Determinación, Recaudación y Cobro de Impuestos del 1.5 por**
49 **mil sobre los Activos Totales en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente**
50 **Maldonado.**

51 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, Señores Concejales, está en sus manos el Proyecto
52 de Ordenanza para su segundo debate, ustedes me dirán que porque no se a socializado, pero hay que
53 recordar que este tema tributario es obligatorio, lo que se tiene que hacer es dar a conocer a la



1 ciudadanía del tributo que se va a recaudar, si tiene alguna pregunta que hacer tiene aquí la presencia de
2 Amparo y del Dr. Gómez para que puedan aclarar alguna interrogante que se tenga.

3 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, manifiesta, a razón de lo que manifiesta de la
4 socialización he conversado con el Concejal Correa que los temas tributarios están enmarcados en la ley
5 y esto no les va a gustar a las personas, y el preguntar si quieren que se les aplique van a decir que no
6 pero está en la Ley, anteriormente si se estaba recaudando con la ley superior y no como ordenanza, lo
7 que quiero saber es, si se va a subir un poco o se mantienen los valores de cobro.

8 **El Señor Alcalde**, manifiesta, en este caso de la recaudación del 1.5 por mil lo pagan todos los que
9 llevan contabilidad de acuerdo a las ganancias, si ganan más pagan más, eso dependen la las personas
10 que llevan contabilidad esto puede variar dependiendo lo que ganan no de nosotros, algunas empresas
11 según no pagan valores altos porque no declaran bien sus ingresos, por eso debe ser en coordinación
12 con el SRI.

13 **Tiene la palabra la Ing. Amparo Villacís**, la cual manifiesta, el pago del 1.5 por mil, es un impuesto
14 que no exactamente es igual a su patente, ya que alguna empresas tiene solo la actividad pero no la
15 oficina, en este caso solo por tener la actividad ya pagan este porcentaje, anteriormente había una base
16 de datos de 110 contribuyentes, en marzo nos subió a 150 contribuyentes esto es un aumento progresivo
17 del 20%, esto es en base al pago de los impuesto, esto es verificable con la súper de compañías y el SRI.

18 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual manifiesta, acerca de la socialización
19 con la ciudadanía, estos son cobros que están enmarcados en la ley, después de aprobar se hará conocer
20 a la ciudadanía de los valores a recaudar, se hará la difusión en los medios, esto es bueno ya que el
21 municipio va recaudar en base de lo que realmente tiene en su base de datos de contribuyentes con
22 esto se quiere que no haya evasión de impuesto lo cual genera un desfasé en la recaudación, todos los
23 obligados a llevar contabilidad tiene que pagar este impuesto, debemos tener una coordinación con el Sri
24 ya que aquí es donde se tiene una base de datos reales, con estas observaciones apoyo que se apruebe
25 este Proyecto de Ordenanza.

26 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, este proyecto de Ordenanza es
27 importante el cual hace mención de cómo determinar los capitales a recaudar, el trabajos que se tiene
28 que hacer es llegar a las empresa para poder verificar su recaudación ya que no pagan lo que realmente
29 recaudan y eso nos afecta en la recaudación, debemos pedir inspecciones en coordinación con el SRI,
30 para que se pueda verificar sus activos, cabe recalcar que algunas empresas siempre declaran perdidas y
31 no entiendo como siguen trabajando si no tiene ganancias, eso sí pediría que se realicen inspecciones,
32 con esto apoyo para la aprobación de la Ordenanza.

33 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, este impuesto ya se ha
34 estado cobrando con leyes superiores ahora lo que se quiere hacer es reglamentar, el Cantón sigue
35 creciendo y de igual manera su productividad, se ven mejores negocios, eso es bueno para la
36 Municipalidad, estos impuestos a los activos es algo obligatorio he importante, el pedir que se socialice es
37 algo complicado pero lo que se debe hacer es si dar a conocer en los medios.

38 **Señor Alcalde:** Secretario General por favor una vez mocionado y apoyado para que someta a votación.

39 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, la Señora Concejala Maira
40 Aguilar, MOCIONA que se Apruebe este Proyecto de Ordenanza, el Señor Vicealcalde Jhoon Correa apoya
41 dicha moción.

42 **El Señor Alcalde,** Dispone que se someta a votación.

43 **Secretario General:** señora y señores:

- 44 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 45 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 46 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 47 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 48 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 49 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

50 **RESOLUCIÓN NO. 065-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
51 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO**
52 **Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA**
53 **DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO DE IMPUESTOS DEL 1.5 POR MIL SOBRE LOS**



1 **ACTIVOS TOTALES EN GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
2 **PEDRO VICENTE MALDONADO.**

3 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

4 **Secretario General.- NOVENO PUNTO.- 9.-** Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del
5 *Proyecto de Ordenanza que Reglamenta la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de*
6 *Patentes Municipales en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

7 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, Señores Concejales, está en sus manos el Proyecto
8 de Ordenanza para su segundo debate, si tiene alguna pregunta que hacer tiene aquí la presencia de la
9 Ing. Amparo Villacís y del Dr. Gómez para que puedan aclarar alguna interrogante que se tenga.

10 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual manifiesta, tengo una pregunta, cual es
11 el valor mínimo del cobro de una patente, ya que con esto no afectaría al cobro de recaudación a la
12 ciudadanía.

13 **Tiene la palabra la Ing. Amparo Villacís**, las cual manifiesta, el valor es 10 dólares esto es en base a
14 los activos de un negocio, el cobro está en base a la tabla de valores y llega hasta 30 dólares y de ahí se
15 pasa a 100 dólares, lo que se quiere hacer es que haya una sola categoría para el cobro de la patente y
16 de igual manera para el cobro por hectárea ya que este es otro tipo de cálculo no hay categorización solo
17 porcentaje a cobrar.

18 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, Señores Concejales yo les propongo en este punto
19 del orden del día que se lo **SUSPENDA** para que se trabaje con ejemplos en unareunión de trabajo con
20 la Ordenanza, debemos tributar por disposición Ejecutiva, debemos ser autosustentables, deben ser
21 consientes de esto todos los ciudadanos, este no es un tema cantonal si no nacional, todos los cantones
22 lo están haciendo, ya que si hay tributos hay obras, esa es mi propuesta para poder trabajar y analizar
23 este tema.

24 **Señor Alcalde:** Secretario General por favor una vez apoyado para que someta a votación.

25 **Secretario General:** en este caso señores Concejales, el Señor Alcalde a MOCIONADO que se
26 SUSPENDA este Proyecto de Ordenanza, hasta que se tenga una reunión de trabajo con todos los
27 concejales y los técnicos Municipales, el Concejo en Pleno apoyan dicha moción.

28 **El Señor Alcalde**, Dispone que se someta a votación.

29 **Secretario General:** señora y señores:

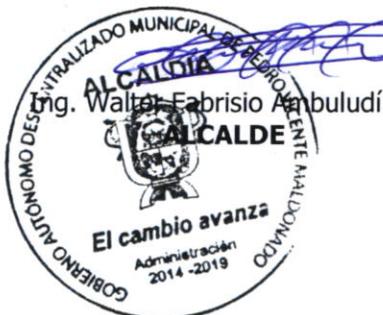
- 30 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 31 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 32 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 33 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 34 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 35 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

36 **RESOLUCIÓN NO. 066-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
37 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE SUSPENDER EN**
38 **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA**
39 **ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES**
40 **EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

41 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

42 **Secretario General.- DECIMO PUNTO.- 10.- Clausura de la Sesión.**

43 Sin más temas que tratar el Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí, Clausura la sesión, siendo las 13h25.



44
45
46
47 Abg. Joel Viteri Ruiz
48 **SECRETARIO GENERAL**

